En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Pacto Foral de los Cuidados, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez Apesteguía.

• ¿Cuál es la planificación temporal del desarrollo del Pacto Foral de los Cuidados y en qué momento de su desarrollo se encuentra actualmente?

En Iruñea, a 4 de noviembre de 2021.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado